



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

///nos Aires, 18 de noviembre de 2013.

I.- En los términos del Art. 36 del Reglamento de Concursos, de aplicación supletoria (conf. Art. 4 Res. DGN N° 181/12) en el trámite del Examen N° 40 para cubrir cargos de Funcionarios Letrados de Jerarquía igual o superior a la de Secretario de Primera Instancia para actuar en la Defensoría General de la Nación, fijase como fechas para la celebración del mismo los días 5 y 6 de diciembre del corriente año en la Ciudad de Buenos Aires.

II.- Asimismo, hágase saber a los/as postulantes, que en atención al número de inscriptos, y en miras a la celeridad del trámite del Examen, con anterioridad al 20 de noviembre a las 15.30 hs. deberán confirmar su asistencia a la correspondiente evaluación o manifestar su inasistencia, mediante correo electrónico dirigido a concursos@mpd.gov.ar; dejándose constancia que en caso de silencio o manifestación de no concurrencia, no contarán con la computadora y el material necesario para la realización del examen. Una vez vencido el plazo referido, la Secretaría de Concursos notificará la sede y el día exacto en el que cada uno/a deberá concurrir.

III.- Por idénticos motivos, las recusaciones respecto de los integrantes del Jurado que los/as postulantes estimen corresponder, deberán realizarse por escrito, el que luego de ser impreso, firmado y escaneado, deberá adjuntarse al correo electrónico donde manifiestan su voluntad de concurrir o no concurrir.

En este orden de ideas, solo serán consideradas aquellas recusaciones que cumplan con tales requisitos formales, dejándose sin efecto las presentaciones en forma personal y las remisiones postales.

IV.- Notifíquese del modo previsto en el reglamento aplicable.

IGNACIO F. TEDESCO
DEFENSOR PUBLICO OFICIAL

Ante mí:

En 18 del mismo se cumplió. Conste.

Jorge Raúl Crusse
Defensor Público Oficial
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL